

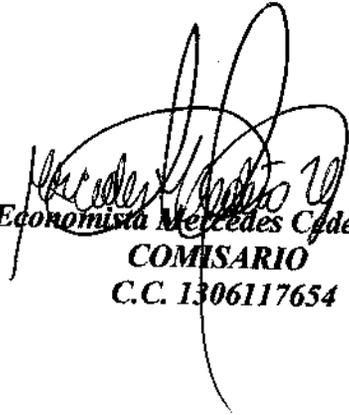
**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
JONANSAT S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 15
DE MARZO DEL 2016**

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario de la Compañía JONANSAT S.A. con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el informe de labores que se han desarrollado en el año 2015.

El análisis se lo ha realizado a todos y cada uno de los registros; por lo que me permito manifestar que durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, no se desarrollaron actividades contables en la compañía JONANSAT S.A.

Sin más que dar a conocer, con el grato honor de continuar perteneciendo a esta importante institución, me suscribo.


Economista Mercedes Cedeño García
COMISARIO
C.C. 1306117654